



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1992.

Visto la necesidad de contratar un agente para desempeñarse en el edificio de la calle Comodoro Py 2002

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 1993, al señor Enrique Alberto LACABE con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Prosecretario Administrativo dependiendo de las autoridades de la Prosecretaría de Arquitectura que se desempeñan en el edificio sito en la calle Comodoro Py 2002.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el ejercicio financiero del año en curso y el del año 1993.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RIGARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION